

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2791** LOGAMA INDUSTRIAL, S.L.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 179/10, seguido en este Juzgado a instancia de doña Eulalia Moreno Merchán contra Logama Industrial, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 6 de febrero de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Logama Industrial, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 19.082,19 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120007122-1